



ASUNTO: PROGRAMA DE PRESTAMO DE LIBROS PARA 4º DE ESO

Estimada familia.

Como les informamos con anterioridad a través de otra circular, la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha un programa de préstamos de libros denominado ACCEDE.

En este segundo año de implantación, la Comunidad de Madrid financia los libros de texto del curso de 4º de la ESO, a excepción de los libros fungibles, que no se recogen en la presente Ley.

En la anterior circular les solicitábamos la adscripción al programa si están interesados/as en participar en el mismo.

En su caso, el funcionamiento del programa conlleva:

DÍA	HORA	LUGAR	ACCIÓN
4 - 5 - 9 Y 10 DE JULIO	11:00 – 13:00	secretaria	Entrega de libros de texto del curso 2018/2019 (3º de la ESO) IMPRESCINDIBLE PARA FORMAR PARTE DE ACCEDE.

En su caso, el funcionamiento del programa conlleva:

- El pago de una fianza de 60 euros (esta fianza se abonará en los primeros días del mes de septiembre).
- Los libros se entregarán junto con la hoja de asunción de las responsabilidades indicadas al comienzo del próximo curso escolar.
- La devolución de los libros de texto facilitados por el Centro, al finalizar el curso escolar 2019-2020, en perfecto estado (se aplicarán los criterios recogidos en la guía publicada por la Comunidad de Madrid que se adjunta).

Las familias que se hayan adherido al programa, entregaran la hoja de reserva de libros en el centro en la fecha indicada.

Los libros de texto se entregarán al comienzo del próximo curso escolar indicando un día de recogida.

Sin más reciban un saludo.